

## TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL



## DESCRIPCIÓN

Este EC describe la competencia que una persona debe tener al elaborar un plan de trabajo anual, los Indicadores por área de oportunidad, la agenda de gestión, el informe anual de resultados; la revisión de proyectos, así como la asesoría y difusión en materia de perspectiva de Género, para el cumplimiento de los objetivos de la Instancia Municipal de las Mujeres.

## PROPÓSITO

*Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desarrollan como servidores/as públicos en la Instancia Municipal de las Mujeres.*

## ELEMENTOS

- Planear la transversalidad de la perspectiva de género en la administración pública municipal.
- Gestionar la transversalidad de la perspectiva de género en la administración pública municipal



Más información:  
[www.riel.edu.mx](http://www.riel.edu.mx)



Contacto:  
[informes@riel.edu.mx](mailto:informes@riel.edu.mx)



Teléfono:  
279 107 3387